



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS INFORMA  
QUE:**

Que el día 31 de mayo de 2013, se cerró el proceso de inscripción para participar en el proceso de selección que se está adelantando para proveer las vacantes de la planta global de TRASNMILENIO S.A..

Que se amplió el plazo de revisión de requisitos mínimos hasta el 26 de junio de 2013 teniendo en cuenta la gran cantidad de aspirantes inscritos a las convocatorias con las condiciones exigidas en el artículo 14 de la resolución reglamentaria No. 141 de 2013.

El día 26 de junio de 2013, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas publicó en el link <http://convocatoriastrasmilenio.udistrital.edu.co> el listado de HABILITADOS y NO HABILITADOS para participar en el concurso que se está adelantando.

Que por error involuntario en el cargue de la información del listado de aspirantes HABILITADOS y NO HABILITADOS publicado el día 26 de junio de 2013, en el link de la convocatoria [convocatoriastrasmilenio.udistrital.edu.co](http://convocatoriastrasmilenio.udistrital.edu.co), no se cargó de manera completa los resultados de todos los aspirantes correspondientes a la CONVOCATORIA No. 13. Por lo anterior se procedió a publicar nuevamente el listado de resultados de la revisión de requisitos mínimos correspondiente a dicha Convocatoria.

Que teniendo en cuenta la anterior situación el link reclamaciones se habilitó hasta el día 28 de junio de 2013.

Que de conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta el número de reclamaciones interpuestas al listado de HABILITADOS y NO HABILITADOS publicado el 26 de junio de 2013, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas considera pertinente ampliar el término para responder las reclamaciones interpuestas hasta en dos (2) días hábiles hasta el 11 de julio de 2013.